

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Tér. mun. de **MAELLA**

Circunscripción mun. única

Distrito mun. n.º 1, nombre Castillo.

Sección n.º 1, titulada Escuela de Niños.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?.....
1	Andrés Comas Angel	25	Mayor, 6	Labrador	Si
2	Anguera Doménec Pedro Juan	23	Falcón, 14	Id.	Si
3	Antolín Izquierdo Luis	25	Id., 5	Id.	Si
4	Aviñó Báquer Mariano	55	Alta	Id.	Si
5	Aznar Guardia Valentin	24	Mayor, 51	Id.	Si
6	Bondía Trías Pedro	25	Id., 6	Id.	Si
7	Bondía Trías José	23	Id., 6	Id.	Si
8	Carceller Izquierdo Mariano	23	Falcón, 13	Id.	Si
9	Comas Freja Indalecio	24	Alta, 21	Id.	Si
10	Estaña Fillola Felipe	24	Mayor, 62	Id.	Si
11	Folguer Dolz Marcial	24	Id., 27	Id.	Si
12	Gimeno GiralDOS Miguel	23	Id., 21	Id.	Si
13	Guardia Pallás Eusebio	24	Alta	Id.	Si
14	Ibarz Puyol Félix	24	Id., 4	Id.	Si
15	Ricart Celma José	25	Moleta, 2	Id.	No
16	Riol Tena Francisco	23	Id., 17	Id.	No
17	Ruiz Ballarín Joaquín	24	Mayor, 20	Id.	Si
18	Vallespi Miravete Ezequiel	26	Id., 18	Id.	Si
19	Vicente Tallada Lázaro	23	Id., 53	Id.	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de MAELLA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. n.º 1, nombre **Castillo**.

Sección mun. n.º 1, titulada **Escuela de niños**.

*LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.*

Negativa.

*CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.*

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Rección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Revisión del Censo electoral

Término municipal de MALLA

Distrito municipal de nombre Castillo

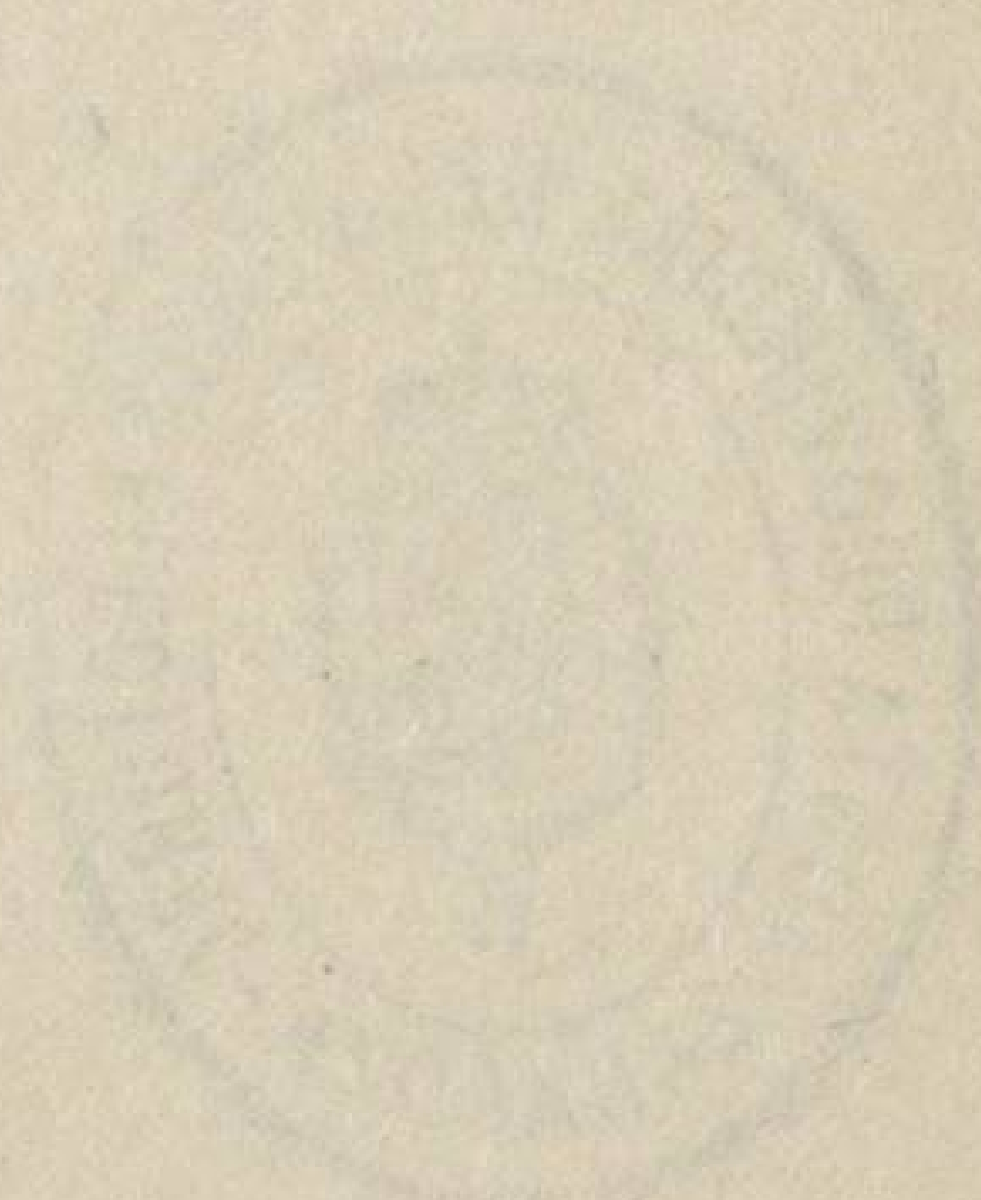
Sección municipal de la Escuela de niños

El presente es un documento de la Sección de Estadística del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1900, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1901, para la revisión del censo electoral.

Revisión

El presente es un documento de la Sección de Estadística del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1900, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1901, para la revisión del censo electoral.

El presente es un documento de la Sección de Estadística del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1900, y en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1901, para la revisión del censo electoral.



DIRECCIÓN

correspondiente

Provincia

Circunscripción

LISTA DE
ción, for

N.º de orden en la Sección	APELLIDO
1	Agu
2	Bar
3	Ben
4	Blas
5	Bon
6	Car
7	Cas
8	Cas
9	Deg
10	Est
11	Fon
12	Frig
13	Gar
14	Gil
15	Gira
16	God
17	Gua
18	Hos
19	Mar
20	Mir
21	Mir
22	Mus
23	Pino
24	Puy
25	Puy
26	Vive

CERTIFICADO
arreglo a las

Manuel

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término municipal de MAELLA

Circunscripción municipal única.

Distrito municipal n.º 1, nombre Castillo.

Sección n.º 2, titulada Local edificado en la Lonja.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son ALTA en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?.....
1	Aguilar Mompel Ramón	24	Costa, 86	Labrador	Si
2	Barceló Cubeles Dionisio	23	Ossorio, 100	Id.	Si
3	Benedicto Pina Santiago	28	Ossorio, 99	Herrero	Si
4	Blasco Anguera Manuel	44	Mina, 8	Labrador	No
5	Bondía Batista Lino	25	Ossorio, 25	Id.	Si
6	Carví Barceló Silvestre	30	Aldovaras, 7	Id.	No
7	Casado Ruiz Valeriano	23	Ossorio, 19	Id.	Si
8	Casáus Pérez Cesáreo	25	Id., 18	Del comercio	Si
9	Degracia Vallespi Fernando	23	B. de Castro, 22	Labrador	No
10	Estaña Gascón Juan José	24	Ossorio, 65	Id.	Si
11	Fontaned Catalán Francisco	24	Id., 61	Id.	Si
12	Frigola Pellicer Antonio	25	Costa, 97	Id.	Si
13	Gargallo Rabasa José	23	Carnicería, 12	Id.	No
14	Gil Torres Joaquín	40	Mina, 6	Jornalero	Si
15	Giraldos Dolz José	25	B. de Castro, 7	Labrador	Si
16	Godina Trias Daniel	23	Ossorio, 18	Id.	Si
17	Guardia Dolz Julio	24	B. de Castro, 18	Hornero	No
18	Hospital Rufat Vicente	25	Aire, 18	Labrador	No
19	Martí Ferrer Joaquín	24	B. de Castro, 14	Jornalero	Si
20	Miravall Ruiz Antonio	24	Ossorio, 77	Id.	No
21	Miravete Pastor Mariano	24	Id., 91	Pastor	No
22	Mustieles Robres Ramón	29	Costa, 6	Molinero	Si
23	Pinós Barceló Daniel	25	Ossorio, 54	Labrador	Si
24	Puyol Balaguel Anselmo	25	Costa, 43	Id.	Si
25	Puyol Balaguer Casiano	23	Id., 49	Id.	Si
26	Viver Cortés Pablo	23	San Blas, 5	Id.	No

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son ALTA en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Rectificación del Censo electoral

Término municipal de NALIA

Provincia de Zaragoza

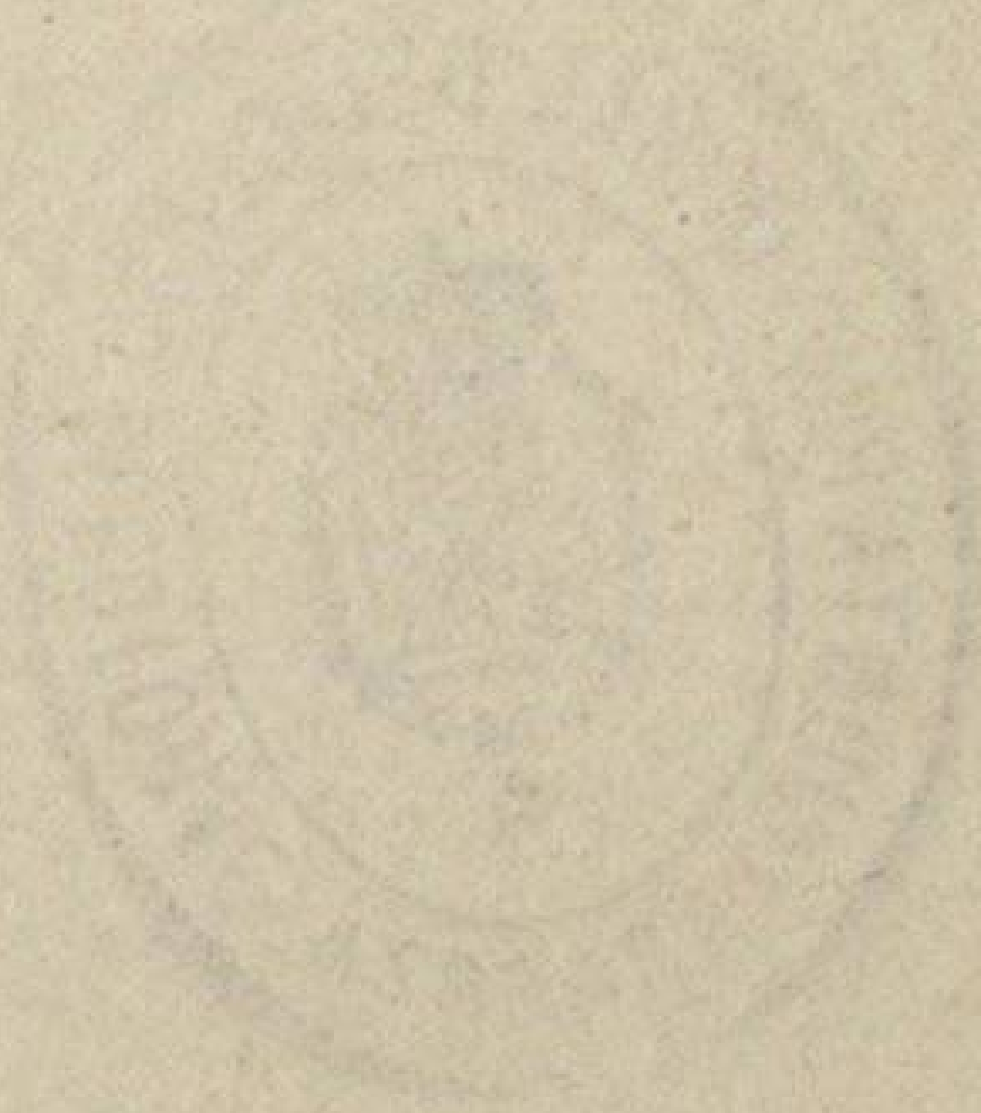
Sección n.º 2. Titulado local editado en la Lengua

El presente es un extracto de la lista de electores que se publica en el Boletín de la Sección de Estadística y Geografía, correspondiente al censo electoral de 1901.

N.º de orden en la Sección	APellidos y nombres de electores	Edad	Profesión	Estado civil
1	Alfonso García	45	Proprietario	Casado
2	Antonio López	40	Proprietario	Casado
3	Benito Ruiz	35	Proprietario	Casado
4	Carmelo Pérez	30	Proprietario	Casado
5	Domingo Martín	25	Proprietario	Casado
6	Enrique Gómez	20	Proprietario	Casado
7	Fernando López	15	Proprietario	Casado
8	García, Juan José	10	Proprietario	Casado
9	Hernández, Antonio	5	Proprietario	Casado
10	Isidro López	0	Proprietario	Casado
11	José María	0	Proprietario	Casado
12	Luis García	0	Proprietario	Casado
13	Manuel López	0	Proprietario	Casado
14	Nicolás Ruiz	0	Proprietario	Casado
15	Octavio Pérez	0	Proprietario	Casado
16	Pedro Martín	0	Proprietario	Casado
17	Quintana Gómez	0	Proprietario	Casado
18	Ramón López	0	Proprietario	Casado
19	Santiago Ruiz	0	Proprietario	Casado
20	Teodoro Pérez	0	Proprietario	Casado
21	Urbano Martín	0	Proprietario	Casado
22	Vicente Gómez	0	Proprietario	Casado
23	Xosé López	0	Proprietario	Casado
24	Yago Ruiz	0	Proprietario	Casado
25	Zoraida Pérez	0	Proprietario	Casado

Luis García Bordonango

Manuel Lorenzo Atienza



Dirección
correspondiente
Provincia de
Circunscripción

LISTA DEFINITIVA
ción, form

N.º de orden en la Sección	AP
1	Casado
2	Fuente

CERTIFICADO
arreglo a las pr

El
Manuel



Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza.

Término mun. de MAELLA

Circunscripción mun. única

Distrito mun. n.º 1, nombre Castillo.

Sección n.º 2, titulada Local edificado en la Lonja.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Casado Barceló Rafael	26	Carnicería, 8	Labrador	Cambio Sección
2	Fuertes Huarte Luis	48	Osseric, 10	Secretario	Id.

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



Sección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por Real Decreto de 10 de Mayo de 1901, publicado en la Gaceta de 22 de Mayo de 1901.

Término municipal de NAHIA

Distrito municipal n.º 1, nombre Castillo

Sección n.º 2, titulada Local editada en la Lista

MANIFIESTA DE LOS ELECTORES que en NAHIA en el Censo electoral de 1901, han votado en el distrito de la Sección n.º 2, titulada Local editada en la Lista

Apellido y Nombre	Edad	Profesión	Calidad
Abadía, Manuel	40	Labrador	Propietario
Albes, Juan	42	Labrador	Propietario
Albia, Juan	40	Labrador	Propietario
Albia, Juan	40	Labrador	Propietario
Alcob, Juan	40	Labrador	Propietario
Arbio, Juan	40	Labrador	Propietario
Barce, Juan	40	Labrador	Propietario
Bosqu, Juan	40	Labrador	Propietario
Celma, Juan	40	Labrador	Propietario
Fuert, Juan	40	Labrador	Propietario
Gamu, Juan	40	Labrador	Propietario
Herra, Juan	40	Labrador	Propietario
Ibáñe, Juan	40	Labrador	Propietario
Lacue, Juan	40	Labrador	Propietario
Más, Juan	40	Labrador	Propietario
Minda, Juan	40	Labrador	Propietario
Muño, Juan	40	Labrador	Propietario
Pallés, Juan	40	Labrador	Propietario
Pasto, Juan	40	Labrador	Propietario
Pique, Juan	40	Labrador	Propietario
Riol, Juan	40	Labrador	Propietario
Tena, Juan	40	Labrador	Propietario
Terra, Juan	40	Labrador	Propietario
Visa, Juan	40	Labrador	Propietario

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

Manuel Lorente Arce, Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

En NAHIA, a 10 de Mayo de 1901, yo, el Jefe de la Sección n.º 2, titulada Local, editada en la Lista

Dirección

correspondien

Provincia

Circunscripc ón

LISTA DEFINI
ción, form

N.º de orden
en la Sección

- | N.º de orden
en la Sección | APELL |
|-------------------------------|--------|
| 1 | Abadi |
| 2 | Albes |
| 3 | Albia |
| 4 | Albia |
| 5 | Alcob |
| 6 | Arbio |
| 7 | Barce |
| 8 | Bosqu |
| 9 | Celma |
| 10 | Fuert |
| 11 | Gamu |
| 12 | Herra |
| 13 | Ibáñe |
| 14 | Lacue |
| 15 | Más |
| 16 | Minda |
| 17 | Muño |
| 18 | Pallés |
| 19 | Pasto |
| 20 | Pique |
| 21 | Riol |
| 22 | Tena |
| 23 | Terra |
| 24 | Visa |

CERTIFIC

arreglo a las pr

El

Manuel



Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística.

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de MAELLA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. n.º 2, nombre Hospital.

Sección n.º 1, titulada Escuela Nacional de Niñas.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?
1	Abadía Lajaima Vicente	56	Afuera, 8	Labrador	Si
2	Albesa Tudó Joaquín	23	Plaza Alta, 7	Barbero	Si
3	Albiac Barceló Dionisio	25	San Francisco, 19	Labrador	Si
4	Albiac Barceló Miguel	23	Hospital, 10	Id.	Si
5	Alcober Roda Víctor	25	Refugio, 8	Id.	Si
6	Arbiol Bergos Bartolomé	30	Puente, 24	Carpintero	Si
7	Barceló Rabasa Luis	28	Mangrana, 116	Peón caminero	No
8	Bosque Andrés Mariano	24	San Sebastián	Labrador	Si
9	Celma Herrando Antonio	24	Hospital, 18	Id.	Si
10	Fuertes Huarte Luis	49	Refugio, 9	Secretario Ayunt.	Si
11	Gamundí Martín Antonio	25	Hospital, 20	Barbero	No
12	Herrando Andréu José	24	San Francisco, 17	Labrador	Si
13	Ibáñez Barberán Gabriel	27	Puente, 21	Albañil	Si
14	Lacueva Miravete Julio	23	San Francisco, 31	Labrador	Si
15	Más Pellisa José María	25	Id., 25	Id.	Si
16	Mindán Godina José María	23	Agua, 21	Id.	Si
17	Muñoz Alés Andrés	24	Virgen, 7	Relojero	Si
18	Pallés Miravall Pedro	39	Cuartana, 7	Labrador	Si
19	Pastor Catalán José	24	Hospital, 55	Id.	Si
20	Piquer Comas Pedro	24	Agua, 39	Id.	No
21	Riol Rufat Santiago	24	Id., 51	Id.	No
22	Tena Comas Julián	25	Id., 49	Id.	Si
23	Terraza Rigabert Ricardo	23	Puente, 14	Id.	No
24	Visa Díaz Felipe	49	San Sebastián, 10	Quinquillero	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO CATASTRAL Y DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de MAELLA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. n.º 2, nombre Hospital.

Sección n.º 1, titulada **Escuela Nacional de Niñas.**

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

Negativa.

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



Rectificación del Censo electoral

El presente es un documento que contiene los datos de la Rectificación del Censo electoral de 1901.

Término municipal de MALLA

Provincia de Zaragoza

El presente es un documento que contiene los datos de la Rectificación del Censo electoral de 1901.

Circunscripción municipal única

Sección 1ª de la Escuela Nacional de Niños

El presente es un documento que contiene los datos de la Rectificación del Censo electoral de 1901.

Negativa

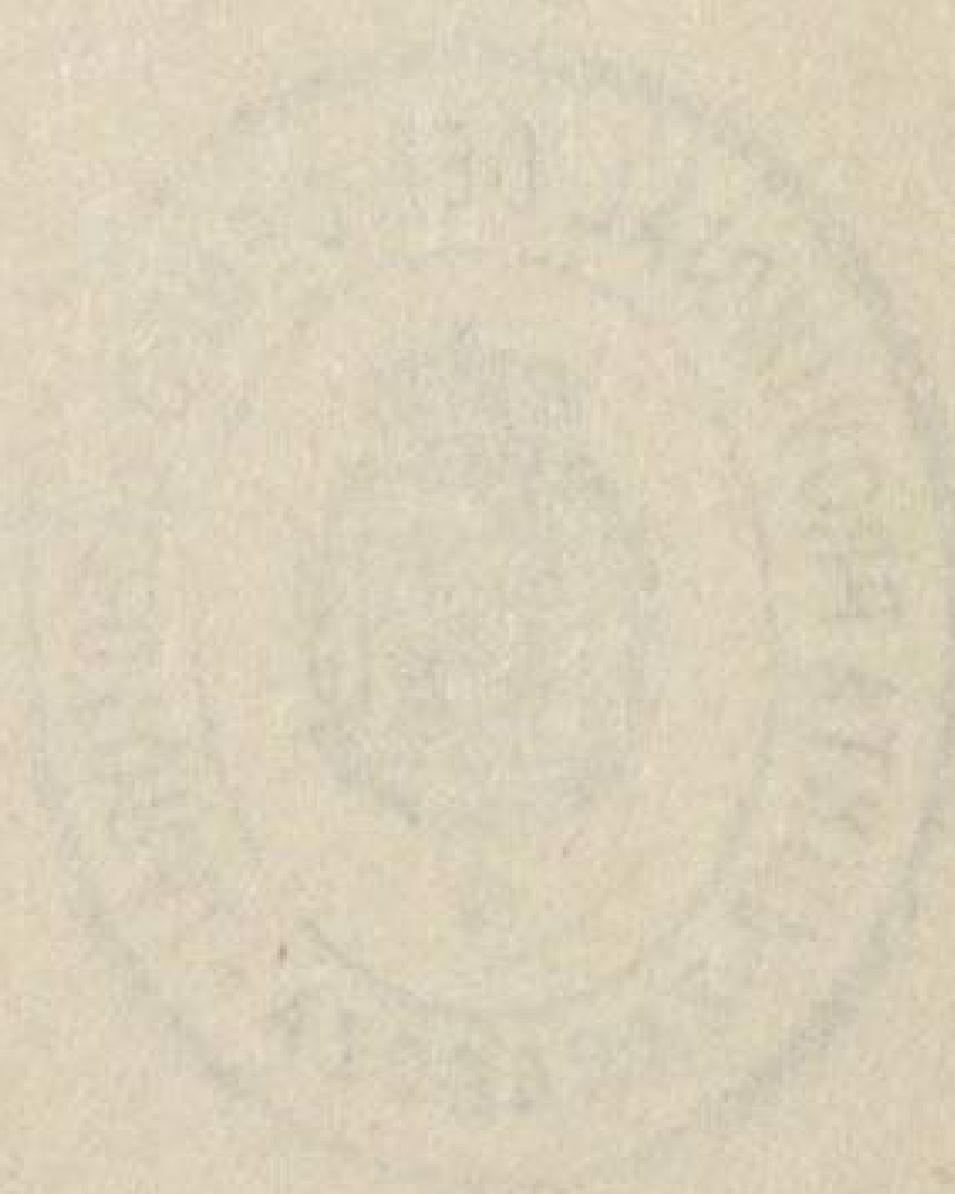
El presente es un documento que contiene los datos de la Rectificación del Censo electoral de 1901.

Zaragoza, 25 de marzo de 1901.

El presente es un documento que contiene los datos de la Rectificación del Censo electoral de 1901.

Luis García Perdomino.

Manuel Corrente Alencas.



correspondi

Provinc

Circunscripción

LISTA DE
ción, for

N.º de orden en la Sección	APEL
1	Agu
2	And
3	And
4	Bar
5	Bar
6	Bar
7	Blay
8	Cas
9	Del
10	Fre
11	Garc
12	Gil
13	Gim
14	Guil
15	Lac
16	Lac
17	Muñ
18	Mun
19	Pall
20	Roc
21	Ron
22	Tri
23	Vida
24	Vive
25	Zap

CERTIFI
arreglo a las

E

Manuel

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término municipal de MAELLA

Circunscripción municipal única.

Distrito municipal número 2, nombre Hospital.

Sección número 2, titulada Colegio particular de San Luis.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son ALTA en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?...?
1	Aguiló Viñals Miguel	25	Cataluña, 57	Carpintero	Si
2	Andrés Piquer Modesto	24	Montserrat, 16	Labrador	Si
3	Andréu Pellisa José	23	Id., 2	Músico	Si
4	Barberán Alfonso Justo	23	Industria, 10	Labrador	Si
5	Barceló Andréu Germán	25	Montserrat, 47	Id.	Si
6	Barceló Liarte Angel	23	Industria, 17	Id.	Si
7	Blay Ballarín José	23	Plaza República, 9	Id.	Si
8	Casado Barceló Rafael	28	Industria, 18	Id.	Si
9	Deler Comas Fernando	23	Zaragoza, 8	Id.	Si
10	Freja Martí Vicente	23	Industria, 18	Id.	Si
11	García Comas Ignacio	25	Montserrat, 3 9	Id.	Si
12	Gil Miravete Fernando	24	Industria, 38	Id.	Si
13	Gimeno Lop Emilio	25	Montserrat, 10	Id.	No
14	Guillén Herrero Cándido	39	Industria, 48	Fondista	Si
15	Lacueva Alegría Joaquín	24	Id., 49	Albañil	Si
16	Lacueva Miravete Emilio	23	Zaragoza, 15	Labrador	Si
17	Muñoz Portolés Antonio	24	Cataluña, 31	Jornalero	No
18	Muros Ruiz Eduardo	23	Montserrat, 1	Estudiante	Si
19	Pallés Ballarín Bautista	24	Zaragoza, 14	Labrador	Si
20	Roca Aguilar Domingo	34	Montserrat, 48	Id.	No
21	Romeo Fillola Ecequiel	24	Cataluña, 26	Botero	No
22	Trías Albiac Pedro Mártir	23	Montserrat, 28	Labrador	Si
23	Vidal Curto Miguel	31	Id., 42	Comerciante	Si
24	Viver Andréu Amado	47	Id., 48	Labrador	Si
25	Zapater Celma Juan Antonio	24	Industria, 1	Id.	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son ALTA en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.



El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.

Rectificación del Censo electoral

El presente censo electoral, que se celebró el día 22 de Abril de 1901, en virtud de la Ley de 19 de Mayo de 1900, ha sido rectificado en virtud de la Ley de 19 de Mayo de 1901.

Provincia de Zaragoza

Término municipal de M. A. ELIA

Sección de 2.ª clase Colegio particular de San Luis

El presente censo electoral, que se celebró el día 22 de Abril de 1901, en virtud de la Ley de 19 de Mayo de 1900, ha sido rectificado en virtud de la Ley de 19 de Mayo de 1901.

Nombre y apellidos	Edad	Profesión	Estado civil	Religión	Partido político
Alfonso García	35	Industria	Casado	Católico	Liberal
Antonio García	30	Industria	Casado	Católico	Liberal
Benito García	25	Industria	Casado	Católico	Liberal
Carmelo García	20	Industria	Casado	Católico	Liberal
Domingo García	15	Industria	Casado	Católico	Liberal
Eduardo García	10	Industria	Casado	Católico	Liberal
Fernando García	5	Industria	Casado	Católico	Liberal
García	4	Industria	Casado	Católico	Liberal
Isabel García	3	Industria	Casado	Católico	Liberal
Juan García	2	Industria	Casado	Católico	Liberal
Luis García	1	Industria	Casado	Católico	Liberal
María García	35	Industria	Casado	Católico	Liberal
Nicolás García	30	Industria	Casado	Católico	Liberal
Octavio García	25	Industria	Casado	Católico	Liberal
Pedro García	20	Industria	Casado	Católico	Liberal
Quintín García	15	Industria	Casado	Católico	Liberal
Rafael García	10	Industria	Casado	Católico	Liberal
Salvador García	5	Industria	Casado	Católico	Liberal
Tomás García	4	Industria	Casado	Católico	Liberal
Urbano García	3	Industria	Casado	Católico	Liberal
Vicente García	2	Industria	Casado	Católico	Liberal
Xosé García	1	Industria	Casado	Católico	Liberal

CERTIFICADO. Que este censo electoral, que se celebró el día 22 de Abril de 1901, en virtud de la Ley de 19 de Mayo de 1900, ha sido rectificado en virtud de la Ley de 19 de Mayo de 1901.

Luis García Forcadomingo.

Manuel Lorenzo Alonzo.

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de MAELLA

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. n.º 2, nombre Hospital.

Sección n.º 2, titulada Colegio particular de San Luis.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

Negativa.

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son BAJA en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



Direcc

correspondien

Provincia de

Circunscripción

LISTA DEFINI
ción, form

N.º de orden en la Sección	APELL
1	Aiba
2	Arel
3	Broo
4	Cosc
5	Chuo
6	Due
7	Frag
8	Garn
9	Gil
10	Gil
11	Gil
12	Gim
13	Men
14	Nav
15	Nav
16	Nav
17	Nav
18	Rub
19	Sanc
20	Sauc
21	Vera
22	Vera
23	Zato
24	Zug
25	Zug

CERTIFI
arreglo a las

E
Manuel